

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02/2024 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.**

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día veinte de junio de dos mil veinticuatro, de forma presencial, reunidos en el “Salón Secretarios” del H. Ayuntamiento de Toluca, situado en Avenida Independencia Poniente 207, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, para celebrar la sesión ordinaria número 02/2024 de la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61, 72 fracción I y Transitorio Octavo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Lidia Estela Flores Dávila, integrante y coordinadora de la Comisión; Sergio Giovanni Espinosa Flores, integrante y secretario de la Comisión; Miriam Denise Lara Maya, Víctor Hugo Rodríguez Martínez, Miguel Alejandro Sánchez Díaz, Integrantes de la Comisión, se reunieron para desahogar el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Análisis y discusión de la presentación de los escritos de queja presentados en torno al procedimiento de Selección de un integrante del Comité de Participación Ciudadana de Toluca;
- IV. Análisis, discusión y aprobación de los perfiles idóneos para elegir a un integrante del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Toluca; y
- V. Clausura de la Sesión.

En relación con el punto I, se pasó asistencia, y, al estar presentes todos los integrantes, se declaró el quorum legal.

Respecto del punto II, se aprobó el orden del día por unanimidad de votos.

En relación con el punto III, se dieron por presentados dos escritos de aspirantes y se informó a los integrantes de la Comisión, dándose por enterados.

Respecto del punto IV, una vez hecho el análisis integral a las evaluaciones realizadas por todos los integrantes de la Comisión a todas las personas aspirantes, se presentaron los resultados siguientes:

Mariela	Alejandra	Julio	Susana
75.96	78.27	89.78	73.00

Todos los integrantes de la Comisión, derivado de un análisis integral de todas las evaluaciones realizadas y de la deliberación de los perfiles que aspiraron, aprobaron por unanimidad de votos la

designación del **C. JULIO ESTRADA PEREZ**, como integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca, Estado de México. En uso de la voz Víctor Hugo Rodríguez Martínez y Miguel Alejandro Sánchez Díaz, Integrantes de la Comisión, manifestaron estar de acuerdo con los resultados, sin embargo, emitieron opinión particular en virtud de que, al ser designado un hombre, no se cumplía con la paridad de género, por considerar que la designación de un integrante del CPC del género masculino no permite una integración paritaria, en razón de que los dos últimos años, este órgano ha estado integrado por 2 hombres y 1 mujer. Por lo anterior expuesto señalaron la importancia de establecer medidas afirmativas en pro de la equidad, y que resulta impostergable que en lo sucesivo, se establezca con congruencia una medida equitativa. Los integrantes de la Comisión acordaron emitir el nombramiento respectivo y realizar las gestiones necesarias para informar a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y a la Secretaría del Ayuntamiento del municipio de Toluca, con la finalidad de que se den por enteradas ambas y la segunda realice los trámites administrativos y legales necesarios, para la designación e incorporación de la persona seleccionada. Finalmente, con respecto al punto V, sin otro asunto más que tratar, se dio por clausurada la Sesión Ordinaria número 02/2024, siendo las 19:10 horas del mismo día de la fecha, firmando al margen y al calce cada uno de los Integrantes de la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca, Estado de México.

**LIDIA ESTELA FLORES DÁVILA**

Coordinadora de la Comisión de Selección Municipal  
(Rúbrica)

**SERGIO GIOVANNI ESPINOSA FLORES**  
Secretario e Integrante la Comisión de  
Selección Municipal  
(Rúbrica)

**MIRIAM DENISE LARA MAYA**  
Integrante de la Comisión de Selección  
Municipal  
(Rúbrica)

**VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
Integrante de la Comisión de Selección  
Municipal  
(Rúbrica)

**MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ**  
integrante de la Comisión de Selección  
Municipal  
(Rúbrica)